

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de marzo de 2003, acompañadas del Informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la presentación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para que verifique, por decisión de la Junta, las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Feriche Rodríguez.—24.490.

**ESTEVE GALVAÑ, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, primera planta, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediere, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de Administración, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, Eduardo Galvañ Carratala.—24.450.

**EUMAÑI INVERSIONES,  
SIMCAVF, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada el día 27 de Marzo de 2003, ha convocado la Junta General Ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Paseo Castellana, 95, cuarta planta, de Madrid, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las dieciséis horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Zaragoza, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Vicente Moreno Trias.—26.221.

**EUROCAIXA 1, SIM, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, Torre 1, Planta 1.ª, Auditorio A, el día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 26 de junio de 2003, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales a fin de introducir un nuevo artículo 18.º bis, relativo a la designación de un Comité de Auditoría en el seno del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad para el año 2003.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Según lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de diez o más acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tuvieren inscritas en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otra persona o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, haciéndose constar asimismo su derecho a examinar

en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe elaborado sobre la misma por los administradores de la Sociedad, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, a 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Cánovas Atienza.—27.102.

**EUROFORUM ESCORIAL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Euroforum Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 25 de Junio de 2003, a las 17,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de Junio de 2003, a las 17,00 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—La Secretaria no Consejer, Maria José Font Boix.—24.976.

**EUROFORUM TORREALTA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Euroforum Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 25 de Junio de 2003 a las 17,30 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de Junio de 2003 a las 17,30 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito

de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—24.974.

## EUROSUITES, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de mayo de 2003, por unanimidad ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en ambos casos a las trece horas y en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, 69, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2002. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112-1 (solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día) y el artículo 212 (obtener gratuitamente las cuentas y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta), en ambos casos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.166.

## EVEREST 8848, SIMCAV, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la Plaza Madrid, número 3 a las doce horas, del día veinticuatro de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día veinticinco de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al Ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al número 1.º del Orden del día y el informe de los Auditores de Cuentas. Estarán asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Valladolid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Pedro M.ª Echaño.—25.805.

## EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CAFERCA, S.A.

### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social Finca Rayaces, Ampudia, Palencia, el próximo 28 de junio de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2002.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Ampudia, Palencia, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.093.

## EXPLOTACIONES HOTELERAS COSMOS, S.A.L.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 25 de junio a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y el 26 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, y se debatirá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio económico 2002.

Tercero.—Reducción de capital mediante amortización de acciones propias, a tenor de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, en la cifra de 1307 acciones, por un importe nominal de 78.550,70 euros. Renumeración de las acciones con el fin de que tengan numeración correlativa.

Cuarto.—Modificación estatutaria en consonancia con la reducción de capital.

Quinto.—Caducidad de cargos al Consejo de Administración, nombramientos.

Sexto.—Facultar para elevar a público los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los socios, la

documentación y el informe previsto sobre los puntos del Orden del día, pudiendo solicitar la remisión gratuita.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—La Secretario, Pilar Cabañero Comas.—26.254.

## FABREGA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que, tendrá el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria y que se celebrará en el domicilio Social (Paseo de la Castellana, 140, de Madrid) el próximo 27 de Junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora el día 30 de Junio de 2003, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad del año 2002, resolviendo sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de la Compañía.

Tercero.—Modificación, en su caso, del Artículo 11.B.1. de los Estatutos Sociales, respecto a valor de las acciones cuando la Sociedad se ofrezca a adquirirlas en alguno de los supuestos de transmisión contemplados en este artículo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y, en especial, podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta del Artículo 11.B.1. de los Estatutos Sociales, así como del Informe elaborado de la misma por el Órgano de Administración con fecha 22 de Mayo de 2003.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único Benito Fábrega Jacqmart.—25.175.

## FÁBRICAS EUROPEAS DE RODAMIENTOS, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Zaragoza, calle Biel, número 3, el día 21 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración y por los demás órganos directivos de la sociedad durante el ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar en general los anteriores acuerdos, así como para desarrollarlos e incluso para rectificarlos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata